

merece saber qué ocurrió, quiénes fueron responsables y qué medidas se adoptarán para evitar que hechos similares vuelvan a repetirse. La confianza pública se construye con eficiencia y rendición de cuentas, no con improvisación ni falta de supervisión.

Javiera Matamala Gallardo

Escuelas Protegidas

● El proyecto “Escuelas Protegidas” busca resguardar los entornos educativos y promover la sana convivencia, un objetivo legítimo y necesario. Sin embargo, centrar la prevención únicamente en herramientas de seguridad y control puede generar un desequilibrio en la manera de abordar los conflictos escolares.

Su antecesora, Aula Segura, creada para erradicar la violencia escolar, no logró los resultados esperados. Entre 2019 y 2025 (según un estudio de la UDD), se registraron cerca de 2.500 expulsiones y se perdió la trazabilidad de alrededor de 500 estudiantes, sin claridad sobre si continuaron estudiando o desertaron. A ello se suma que la Superintendencia de Educación reportó un aumento de 73% en las denuncias por convivencia escolar durante el último año.

No podemos desconocer la necesidad de mejorar la legislación. Escuelas Protegidas disminuye la burocracia

excesiva de Aula Segura e incorpora mecanismos de mayor celeridad y resolución temprana de conflictos. En tiempos difíciles, urge mejorar los mecanismos de protección.

Sin embargo, estas medidas sólo serán sostenibles si logran un equilibrio desde un enfoque multifactorial, que no reemplace formación por sanción.

Carlos Arriagada-Hernández, académico de la Universidad Autónoma

Recorte fiscal e infancia

● Mientras el país discute cifras y ajustes fiscales, miles de niños, niñas y adolescentes podrían quedarse sin apoyos que hoy son la única barrera entre ellos y la vulneración de sus derechos. Los recortes presupuestarios en áreas de niñez amenazan programas vinculados a salud mental y física, reinserción escolar, alimentación, protección especializada y apoyo temprano, golpeando a quienes más dependen del sistema público.

La reducción de recursos para la Subsecretaría de la Niñez, las oficinas locales de la niñez, Junji, Junaeb y programas de protección especializada, se traducen en menos cobertura preventiva, mayores tiempos de espera para atención de casos graves, sobrecarga institucional y más niños expuestos a violencia, abandono escolar